

2. No aportar titulación exigida tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria (causa no subsanable salvo que la haya presentado dentro del plazo de solicitudes de instancias).

3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compuls.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 400/2016 de 19 de febrero, Juan Mencey Navarro Romero.

71.815

ANUNCIO

3.823

Por el presente se hace público que, con fecha 22 de mayo 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.439/2017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de PEÓN en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de PEÓN, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 39 de fecha 29/03/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AFONSO SUAREZ, YONATHAN	42.210.434-Y
2	ALAMO GARCIA, ANTONIO CARMELO	43.276.750-L
3	ALONSO ALONSO, MIGUEL ANGEL	42.201.438-A
4	BETANCOR RAMIREZ, ISRAEL NORBERTO	42.200.047-S
5	CAZORLA CAZORLA, VICTOR MANUEL	42.200.994-L
6	DIAZ CASTELLANO, BRAULIO	43.279.523-D
7	GOPAR CORDERO, JULIO MANUEL	54.068.557-L
8	GUILLEN SORIANO, ROSSY CAROLINA	50.760.231-J
9	HERRERA PEREZ, JOSE ANGEL	42.214.626-N

10	MARRERO OJEDA, JOSE MARIA	43.278.286-E
11	MARTEL MIRANDA, YERAY	42.204.658-A
12	MONTESINOS ALAMO, KILIAN	42.218.380-V
13	MOSQUERA RODRIGUEZ, OLIVER	43.293.289-K
14	ORTEGA SANTANA, MIGUEL ANGEL	43.273.475-X
15	PADRON RIOS, EDUARDO JESUS	43.768.136-X
16	PEREZ MEIJAN, MIGUEL ANGEL	52.831.995-Y
17	QUINTANA MEJIAS, MIGUEL A.	43.278.664-R
18	RAMIREZ RAMOS, AHEDEY	78.510.143-B
19	RAMIREZ SANTANA, CARLOS	43.292.236-A
20	RIJO HERRERA, YERAY	43.292.993-R
21	SANTANA GONZALEZ, VICTOR MANUEL	43.288.719-M
22	SANTANA ORTEGA, ELEAZAR	42.219.790-R
23	SUAREZ DELGADO, RAMON	52.852.081-J
24	SUAREZ GARCIA, RAYMOND	42.204.768-K

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	AFONSO SOCORRO, ANTONIO	42.856.959-R	(1)

Causas de exclusión:

(1) No aportó titulación requerida ni equivalencia de la misma.

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), que se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Actos de la Piscina Municipal de Mogán, sito en la Avenida Alcalde Paco González, número 10; Arguineguín (Mogán).

Fecha: Día 9 de junio de 2017, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Juan Montesdeoca Silva.

Suplente: Marcos Suárez Muñoz.

Secretario: Nieves Gil Pérez.

Suplente: Francisca Hernández Santana.

Vocales:

Titular: Mario C. Pérez Suárez.

Suplente: Guillermo Bueno García.

Titular: Valentín Afonso Sarmiento.

Suplente: Francisco Armas Quintana.

Titular: José Antonio Guerra Izquierdo.

Suplente: Oliver Perdomo Quevedo.

Titular: Armando Ramírez García.

Suplente: Josefa Suárez González.

En Mogán, a veintidós de mayo de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA, P.D. EL CONCEJAL
DELEGADO, S/R número 0400/2016, de 19/02/2016,
Juan Mencey Navarro Romero.

70.450

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOYA

ANUNCIO

3.824

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en conocimiento que la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2016, con el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 22 de mayo de 2017, se encuentra expuesta al público en general en la Intervención de Fondos del Ayuntamiento de Moya, en calle Miguel Hernández 13 de esta Villa, en horas de oficina, por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En la Villa de Moya, a de mayo de dos mil diecisiete.

EL ALCALDE, Hipólito A. Suárez Nuez.

70.196

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

Departamento de Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN

3.825

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a. Organismo: Ayuntamiento de Puerto del Rosario.

b. Dependencia que tramita el expediente:
Departamento de Contratación.

c. Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Departamento de Contratación.

2. Domicilio: Calle Fernández Castañeyra, número 2.

3. Localidad y código postal. Puerto del Rosario,
35600.

4. Teléfono: 928.850.110.

5. Telefax: 928.850.277.

6. Correo electrónico:

contratacion@puertodelrosario.org

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.puertodelrosario.org

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: En el plazo de OCHO (8) DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de Las Palmas.

d. Número de expediente: SS 12/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a. Tipo. Contrato de Servicio.

b. Descripción: SERVICIOS DE ASISTENCIA, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y VIGILANCIA DE LAS PLAYAS DE PUERTO LAJAS, PLAYAS DE LOS POZOS Y PLAYA BLANCA.

